

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

06 de septiembre de 2024 a las 13:00 horas

Lugar de celebración

Sala Collaborate Asesoría Jurídica

<https://eu.bbcollab.com/guest/e4a4f33874b94faf91259a7c277f20b6>

Asistentes

PRESIDENTE

Doña Consolación Gómez Moreno, Director de Departamento Asesoría Jurídica
Elevado a Presidente en la constitución

SECRETARIO

Doña Cristina Barcones Gómez, Gestor Jurídico Departamento Asesoría Jurídica

VOCALES

Doña Susana Salmador García, Controller Financiero

Don Francisco Javier Benito Andres, Director Departamento de Aceleración
Empresarial.

Doña Virginia Meya Montserrat, Gestor Jurídico Departamento Asesoría Jurídica

Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024_023_SARA - El objeto de este contrato es el Servicio de uso de Espacio y servicios complementarios necesarios para el desarrollo, durante los días 13 y 14 de Noviembre de 2024, del Congreso Nacional de Industria, en el que el Ministerio de Industria y Turismo es el organizador y la Fundación EOI es colaborador de la organización, así como todos los servicios derivados de su organización.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024_023_SARA - El objeto de este contrato es el Servicio de uso de Espacio y servicios complementarios necesarios para el desarrollo, durante los días 13 y 14 de Noviembre de 2024, del Congreso Nacional de Industria, en el que el Ministerio de Industria y Turismo es el organizador y la Fundación EOI es colaborador de la organización, así como todos los servicios derivados de su organización.

3.- Propuesta adjudicación: 2024_023_SARA - El objeto de este contrato es el Servicio de uso de Espacio y servicios complementarios necesarios para el desarrollo, durante los días 13 y 14 de Noviembre de 2024, del Congreso Nacional de Industria, en el que el Ministerio de Industria y Turismo es el organizador y la Fundación EOI es colaborador de la organización, así como todos los servicios derivados de su organización.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7U6KRCZDWISSOD6UU5OMT7EM	Fecha	06/09/2024 14:17:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CONSOLACION GOMEZ MORENO		
Firmado por	CRISTINA BARCONES GOMEZ		
Url de verificación	https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV7U6KRCZDWISSOD6UU5OMT7EM	Página	1/4



Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024_023_SARA - El objeto de este contrato es el Servicio de uso de Espacio y servicios complementarios necesarios para el desarrollo, durante los días 13 y 14 de Noviembre de 2024, del Congreso Nacional de Industria, en el que el Ministerio de Industria y Turismo es el organizador y la Fundación EOI es colaborador de la organización, así como todos los servicios derivados de su organización.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- NIF: B87951232 S22 DIGITAL SL
- NIF: A47310941 TELECYL, S.A

Tras la apertura de los sobres, se da lectura de las proposiciones relativas a “Criterios cuantificables automáticamente”, de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024_023_SARA - El objeto de este contrato es el Servicio de uso de Espacio y servicios complementarios necesarios para el desarrollo, durante los días 13 y 14 de Noviembre de 2024, del Congreso Nacional de Industria, en el que el Ministerio de Industria y Turismo es el organizador y la Fundación EOI es colaborador de la organización, así como todos los servicios derivados de su organización.

Se han valorado las proposiciones económicas de los licitadores admitidos de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B87951232 S22 DIGITAL SL:

- Punto/s de hidratación

Puntuación: 1

- Medición y Compensación de la huella de

Puntuación: 1

- Compromiso con Excedentes Alimentarios

Puntuación: 1

- Valoración Económica

Puntuación: 7

NIF: A47310941 TELECYL, S.A:

- Punto/s de hidratación

Puntuación: 1

- Medición y Compensación de la huella de Carbono

Puntuación: 1

- Compromiso con Excedentes Alimentarios

Puntuación: 1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7U6KRCZDWISSOD6UU5OMT7EM	Fecha	06/09/2024 14:17:09	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	CONSOLACION GOMEZ MORENO			
Firmado por	CRISTINA BARCONES GOMEZ			
Url de verificación	https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV7U6KRCZDWISSOD6UU5OMT7EM	Página	2/4	

- Valoración Económica

Puntuación: 5.46

Las ofertas y su valoración se transcriben en el Anexo a esta acta.

3.- Propuesta adjudicación: 2024_023_SARA - El objeto de este contrato es el Servicio de uso de Espacio y servicios complementarios necesarios para el desarrollo, durante los días 13 y 14 de Noviembre de 2024, del Congreso Nacional de Industria, en el que el Ministerio de Industria y Turismo es el organizador y la Fundación EOI es colaborador de la organización, así como todos los servicios derivados de su organización.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

- **Orden: 1NIF: B87951232 S22 DIGITAL SL Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CAF: 10

Total puntuación: 10

- **Orden: 2NIF: A47310941 TELECYL, S.A**

Total criterios CAF: 8.46

Total puntuación: 8.46

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidenta:

Doña Cristina Barcones Gómez
SECRETARIA

Doña Consolación Gómez Moreno
PRESIDENTA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7U6KRCZDWISSOD6UU5OMT7EM	Fecha	06/09/2024 14:17:09	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	CONSOLACION GOMEZ MORENO			
Firmado por	CRISTINA BARCONES GOMEZ			
Url de verificación	https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV7U6KRCZDWISSOD6UU5OMT7EM	Página	3/4	

ANEXO: VALORACIÓN OFERTAS

LICITADOR	Pi = Precio de la oferta	Puntuación Oferta económica	Puntos de hidratación	Valoración Puntos de hidratación	Compromiso con excipientes alimentarios	Valoración Compromiso con excipientes alimentarios	Medición y compensación de huella de carbono	Valoración Medición y compensación de huella de carbono	PUNTAJACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE	PUNTAJACIÓN TOTAL
Puntuación máxima	237.498,04	7,00	Si o No	1,00	Si o No	1,00	Si o No	1,00	10,00	10,00
S22 DIGITAL SL	190.000,00	7,00	Si	1,00	Si	1,00	Si	1,00	10,00	10,00
TELECYL S.A	231.900,00	5,46	Si	1,00	Si	1,00	Si	1,00	8,46	8,46

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7U6KRCZDWISSOD6UU5OMT7EM	Fecha	06/09/2024 14:17:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	CONSOLACION GOMEZ MORENO		
Firmado por	CRISTINA BARCONES GOMEZ		
Url de verificación	https://sede.eoi.es/verifirma/code/IV7U6KRCZDWISSOD6UU5OMT7EM	Página	4/4

